



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°31

En Villa Alegre, a 24 de septiembre de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE ARTURO PALMA VILCHES. MINISTRA DE FE**, Secretaria Municipal, **CLAUDIA VERÓNICA BERRÍOS NILO**.

ASISTENTES

CONCEJALES PRESENTES

LUIS ALEGRÍA ACUÑA, CESAR VALLEJOS, JUSTO REBOLLEDO, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.

Ausencia de la concejal María Ignacia González.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Jefa Daem reemplazare Jenny Bustamante, coordinador curricular Daem Mauricio Morales, Asesor Jurídico Abogado Andrés Rivera, Asesor Jurídico de Salud Miguel Ayala, director Secplan Alfredo Espinoza Plaza de los Reyes, jefa de Gabinete Olivia Méndez, Asistentes Técnicos de audio y video Cristian Muñoz y Sergio Zapata.

TABLA SESION ORDINARIA N°31

1.- ACTAS

Acta Sesión Ordinaria N°30 de fecha 17 de septiembre de 2025.

2. CUENTA

Lectura de correspondencia despachada e ingresada.

3.PUNTOS DE TABLA:

3.1 Presentación Propuesta PADEM 2025. Expone jefa Daem Reemplazante.



4. – VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente saluda a todos y abre sesión en nombre de Dios y la Patria a las 9:23 horas. En su saludo inicial hace mención a la preocupación por la desaparición de la concejala María Ignacia González Torres. Pide por su pronto encuentro. También pide por María José, ya que esta delicada de salud luego de sufrir una caída. Comenta sobre su posible diagnóstico.

1.- ACTAS:

Acta Sesión Ordinaria N°30 de fecha 17 de septiembre de 2025:

Sin reparos.

Votación:

Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°211: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de la sala, Acta Sesión Ordinaria N°30 de fecha 17 de septiembre de 2025.

2.- CUENTA

Correspondencia despachada:

- Correo electrónico de fecha 22 de septiembre de 2025 dirigido al administrador municipal y asesoría jurídica, informando sobre beneficio deportivo que se pretende impulsar con la redacción de una ordenanza.
- Correo electrónico de fecha 22 de septiembre de 2025 dirigido al administrador municipal y jefa Daem reemplazante, informando sobre lo requerido pro le concejal Justo Rebolledo respecto de información del departamento del Daem.



- Correo electrónico de fecha 22 de septiembre de 2025 dirigido al asesor jurídico, informando solicitud de Club de Huasos Cultural de Villa Alegre y Club de Huasos Sara Gaete Viuda de Lobos sobre administración de la medialuna.
- Correo electrónico de fecha 22 de septiembre de 2025 dirigido al presidente del Club de Huasos Cultural de Villa Alegre para informar lectura de su solicitud en el concejo municipal.
- Correo electrónico de fecha 22 de septiembre de 2025 dirigido a los concejales para envío de Ordenanza Tenencia Responsable de Mascotas en conformidad a lo solicitado por el concejal Eduardo Bustamante.

Correspondencia recibida:

- Oficio N.º 59 de fecha 22 de septiembre del departamento de salud donde envía Informe en cumplimiento del artículo 8º inciso 7mo de la ley 18.695 O.C.M. sobre adquirentes de bienes y servicios y sobre personal del periodo del 8 al 17 de septiembre de 2025.
- Carta de fecha 22 de septiembre de la representante de manipuladoras Sra. Ana Bravo Troncoso, quienes solicitan costear el valor del arriendo de recinto La Campiña para celebrar el Día de la Manipuladora el próximo 24 de octubre de 2024.
- Carta de fecha 22 de septiembre de la comunidad EPE (Padres en el Espíritu) que solicita colaboración de transporte de padres para XXIII Encuentro Nacional de Comunidades EPE, a realizarse el día viernes 3 de octubre.
- Oficio N.º 162 de fecha 23 de septiembre de la unidad de Secplan donde envía Informe en cumplimiento del artículo 8º inciso 7mo de la ley 18.695 O.C.M. sobre adquirentes de bienes y servicios del periodo del 17 al 22 de septiembre de 2025.

DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA

3.1 Presentación Propuesta PADEM 2025:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la jefa reemplazante del departamento de educación quien entrega las orientaciones generales respecto de la elaboración del Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal y el proceso de observaciones y aprobación. Quien presenta con mayor detalle el PADEM es el encargado curricular del Daem, quien hace referencia sobre el



traspaso a la SLEP lo que se espera concretar a finalizar el año. Hace la presentación del instrumento de planificación que establece las metas y prioridades de la educación en una comuna cada año, siendo fundamental para la gestión de los establecimientos educacionales municipales y la distribución de sus recursos. Responde las preguntas de los ediles y se discute sobre los traspasos de los terrenos que están siendo ocupados con otros destinos.

4. VARIOS:

El presidente otorga la palabra a los concejales para exponer sus puntos varios.

Concejal Luis Alegría:

- Se refiere a los cortes de energía eléctrica en la parte pública del sector Estación. De 5 días a la semana 3 hay problemas. Pide revisar eso. La jefa de gabinete quien informa las gestiones realizadas y los refuerzos en la fiscalización que necesita, ya que la empresa señala que se baja el automático provocado porque hay personas que se cuelgan del alumbrado. Concejales muestran preocupación por esta situación.
- Solicita la nomina de funcionarios trabajando en el SAR Con sus respectivos contratos y estamentos. También los percapitados hay por estamento. El presidente le otorga la misión al abogado, quien toma nota.

Concejala María Teresa Pacheco:

- Se refiere a un episodio del don Nanito Zorro (Sic), quien no fue bien atendido en el SAR y fue enviado en vehículo particular. También relata experiencia de su esposo en la demora de atención en el SAR.
El alcalde señala las acciones que tomará respecto de esa materia. Pretende tener uno o dos asesores exclusivamente para salud. Comenta sobre la atención telefónica y como se verifico que no contestan el teléfono. Los demás concejales comentan sobre la atención y la falta de cooperación de los equipos.
- Se refiere a las emprendedoras y señala que llovió y no vendieron tanto. Advierte el corte de luz a las 11:00 horas. El alcalde se refiere al tema y que desconoce quien actuó de mala fe. La concejal solicita que el dieciocho chico no sea en el estadio y que se realice en la plaza. El alcalde señala que no lo cambiará de lugar, sin embargo, se mejoraran las condiciones. Señal que ha sido un año complejo por la desaparición de la concejala, pero el próximo año hay que ver las cosas más normales y que la cosa debe funcionar.



Concejal Cesar Vallejos:

- Se refiere al aumento de horas de asistentes de la educación y la firma de anexo de esas horas que aun no se les paga. Pide explicación y el alcalde señala que lo revisará.
- Se refiere a que entiende que las actividades del 18 se hagan en el estadio, no lo comparte, pero lo entiende, sin embargo, señala que falta organización, que parecía una feria de las pulgas y no era bonito a la vista. Entiende que no se quería hacer mucho gasto, pero pide aprender de los errores y que se pueda hacer algo mas llamativo y mas acorde a una municipalidad. Mas que una critica lo hace para mejorar. El alcalde lo recibe como una critica constructiva. Se discute sobre cómo gestionar mejoras.

Concejal Justo Rebolledo:

- Se refiere a una espina que aparece en verano en algunos sectores y que perjudica a quien se transportan en bicicleta. Pide que el encargado agrícola o quien corresponda pueda comprar estos líquidos para matar esa planta.
- Se refiere a solicitud de Putagán del adulto mayor para entrega en comodato de la sede social. Señala que la sede estaría a nombre un particular, pide verificar todas las sedes.

El alcalde pide al director Secplan sobre las gestiones sobre la propiedad de la sede. El director Sepclan explica que debido a que no cumple con varios requisitos para la postulación por lo que se esta evaluando un usufructo con EFE. Explica sobre otros terrenos que se están evaluando.

Concejal Eduardo Bustamante:

- Se refiere a las suplencias de cargos vacantes y lo que dice la norma respecto de ello. Solicita el estado de los concursos para la ocupación de los cargos vacantes.
- Se refiere a las licencias medicas y si se ha cursado los sumarios correspondientes y en que estado están. Responde el Abogado Luis Felipe Villaseca.

En el internando, la concejal María Teresa Pacheco, propone poner imagen de Laurita Vicuña. El alcalde se refiere a dos árboles que están secos en la alameda y pretende a cortarlos. El concejal Vallejos solicita replantar otros para no perder la alameda. Por su parte el concejal Bustamante propone hacer entradas para descanso y hacer mesas con las mismas maderas.



El concejal Justo Rebolledo, se refiere a las gestiones que se están haciendo por el proyecto habitacional del sector de la alameda.

Concluidos los puntos de tabla el presidente cierra la sesión a las 11:44 horas. –

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

**Secretaría Municipal – Ministra de Fe
I. Municipalidad de Villa Alegre**